PORTE PAGO

DEMOCRACIA

PERIODICO SEMANAL DE CRITICA POLITICA

Director: **José Guillermo Bertotto** — Año I — Núm. 42 — Rosario, Junio 20 de 1925 — Oficinas: **Mitre 918** (casi esq. Rioja) - Casilla Correo 76

Intendencia Cepedista

La renuncia del señor Ricardone confirma nuestras observaciones: la intendencia rosarina es capital de don Juan Cepeda. Podríamos afirmarlo conociendo las gestiones que sobre diversos expedientes realizan los más voluminosos elementos del caudillo; podríamos afirmarlo además por las designaciones del secretario general, del asesor letrado, del inspector general; pero, como el doctor Pignetto inspira confianza, hemos preferido por guardar silencio. ¿Hasta dónde? Es lo que corresponde establecer.

II.

Despaciosamente se está cambiando el personal inferior, el votante, con recomendados de don Juan. El personal superior se adapta a las circunstancias. Cuando sea necesario, los inspectores interpretarán las órdenes prescindentes del doctor Pignetto, inspirándose en el alma electoral del tutor del paisano Díaz. Y es lo que no se quiere ver. Confíase demasiado en la conducta del intendente, sin percatarse nadie que el intendente puede abandonar su cargo en la hora política. No sospechamos, advertimos claramente, sobre la rectitud y sinceridad suya, no. Tenemos fe en su hombría. Pero, don Juan Cepeda es un querido amigo nuestro que heredó del viejo Vizcacha la cambalachería de sus ideas aplicadas a la vida pública. Respetamos sus modalidades, defendiéndonos. El caudillo de Constitución en el momento que lo juzgue más oportuno, tira la zancadilla al doctor Pignetto y se queda manejando la intendencia municipal. Tres meses más y hablaremos.

III.

Don Juan Cepeda, director del jefe de policía, no nos pertubaría ni un minuto. Libertar, multar, apalear, etc., son verbos que carecen de valor electoral. Los que reciben la gracia, o el agravio, no disponen de influencias ni de arrastres comiciales. Ya se ha probado en nuestra ciudad. La policía es principalísimo factor de corrupción y presión políticas en la campaña, no en las poblaciones nutridas. En cambio, el empleo, el pan, el salario aportan simpatías y gratitudes. Y la intendencia comienza a modificar el aspecto de su personal subalterno. El cepedismo que en Constitución se compone de zánganos y bandidos en el Rosario lo forman barrenderos. ¡Admirable ironía! ¡Viene a barrer!

IV.

El intendente Pignetto es extraño a lo que sucede. Ignora deleitosamente la filiación cepedista de los recomendados del cepedismo. No le interesa la política. No le preocupan los rodeadores de su personalidad y de su investidura. No le sorprenden los tramitantes de concesiones, ni las amistades de sus más inmediatos ayudantes, de aspecto, de moral, de raíces cepedistas. El doctor Pignetto se tiene confianza. Y, apesar de ello, se trasluce la influencia de los tertulios a su despacho... Cuando despierte se encontrará firmando la renuncia.

V.

Repetimos que no dudamos de los propósitos sanos del intendente. Pero la mayoría del Concejo Deliberante está obligada a prever acontecimientos. Hay que detener un poco los impulsos generosos. Es cierto que el doctor Pignetto expresa su afán de colaborar. Es cierto que no veta porque desea evitar que su juzgue su derecho de veto como una actitud de pelea. Mas no se debe olvidar que sustituye el veto con la no ejecución de las ordenanzas, si se lo propone. Admitimos una política de inteligencia, de buen gobierno, de asociación de ideas; la admitimos precisamente por el doctor Pignetto. ¡E pur si muove! ¿Hasta dónde hay garantías de que el Intendente no caerá volteado por los intereses y aparcerías de don Juan Cepeda?

EVOLUCIONAMOS

(Pertenece este artículo al periódico demócrata progresista de la provincia de San Juan, "El Demócrata"):

"En las democracias modernas se han transformado los valores, los medios y los procedimientos; en nuestra joven democracia también comienza a notarse la lógica pero difícil evolución. Los partidos inorgánicos, conglomerados de individuos sin un ideal común, sin una orientación definida, sin otro propósito que el lucro personal o colectivo.

Los procedimientos en lucha: el matón gubernista, la constante amenaza del comisario, el acarreo de gente ebria, la empanada y los dos pesos por cada conciencia en subasta; el caudilo, el constante simulador del medio ambiente, siempre bueno, simpático, risueño, saludador, profesional caritativo que se prodiga sin tasa y a cada instante, y, en fin, el hombre que ante todo y por todo se hace pasar por útil, cuando no prefiere dárselas de anacoreta, haciéndose el misterioso o el omnisciente.

Y, frente a esto, es que los hombres que luchamos por el perfeccionamiento efectivo de nuestra democracia, queremos extirpar de raíz esos procedimientos, esos medios y esos valores. Queremos partidos orgánicos que resuelvan en forma clara y concreta los problemas que se nos ofrecen en este nuevo siglo, y para ello, al matón asalariado le oponemos el hombre culto y sin dobleces, capaz de comprender y explicar el programa de civismo intenso y puro que informa nuestra prédica. A la corruptela electoralista y a los mercaderes de conciencia, oponemos nuestra enseñanza, nuestra escuela y nuestro ejemplo, en que se aprende a dignificar ese instrumento precioso con que se han fraguado tantos crímenes institucionales, porque aún no comprendemos su importancia, y que se llama voto secreto.

Y por fin, al caudillo insolente y bastardo le oponemos el leader, creación necesaria de las nuevas democracias, inspirador de una idea, síntesis del pensar de las muchedumbres, hombre cúspide por su vigor intelectual y por su ética incorruptible y ejemplar, cuyo talento traza rumbos irradiando enseñanzas; no adula a las masas, ni les sonríe, ni se prodiga sistemáticamente.

Podríamos ejemplificar designando como tipo del primero, a don Hipólito Irigoyen, y como del segundo, al doctor Lisandro de la Torre."

—o—

UN GATO

Una información extranjera da cuenta de que Inglaterra ha puesto en vigencoia nuevamente el gato de nueve colas, látigo de tortura utilizado en los tiempos en que Cronwell ejercía la jefatura de los puritanos, y se imponía los ideales a golpes, con ese "gatito" que pega nueve veces en un solo chicotazo. El "fellak" ruso con toda la barbarie moscovita que lleva en su lonja, no es tan bárbaro como el "micifuz" inglés. Con todo, no repudiamos el instrumento de tortura británico. Algunos de nuestros políticos están reclamando a gritos el gato de nueve colas.

HONOR NACIONAL

"París, Junio 15 (Havas). — Todos los diarios de esta mañana dedican extensos artículos a la fácil victoria obtenida por el caballo Belfond's en el Derby francés corrido en el hipódromo de Chantilly, y publican fotografías de su propietario, señor Eduardo Martínez de Hoz, en el acto de llevar de la brida a su caballo, después de la carrera. El señor Martínez de Hoz aparece en esas fotografías muy sonriente.

Publican además varias entrevistas concedidas por el afortunado sportsman a los periodistas, en las que expresa la satisfacción vivísima que le ha producido el triunfo de su caballo.

La victoria de Belfond's, coloca al señor Martínez de Hoz, a la cabeza de los propietarios ganadores con 1.200.000 francos.

El encuentro de Belfond's, Chubasco y Acquatinte en el Gran Premio, es esperado impacientemente. Será una carrera sensacional.

Belfond's hasta ahora ha ganado 779.840 francos, de los cuales 45.000 a los dos años."

—o—

CARESTIA DE LA CARNE

Decíamos en nuestro número anterior que el gremio de abastecedores de carne de esta ciudad protestaba porque el frigorífico amenazaba en forma seria quitarle la independencia y las ganancias actuales.

Los abastecedores hablaban de los graves daños que traería a la población el cambio de proveedores, sin que lograran convencer de la eficacia de sus argumentos.

Ya dimos nuestra opinión y no volveríamos sobre el asunto si no lo exigiera un hecho nuevo. Nos referimos a la protesta que se ha producido en Córdoba contra el gremio de proveedores de carne. Según las noticias, dicho gremio ha llegado a un acuerdo en aquella ciudad, ha constituído una especie de trust, de modo que impone los precios que estima convenientes. Y parece que se le ha ido la mano, pues las autoridades han intervenido, a impulsos de la presión popular, habiendo conseguido que los abastecedores hagan una pequeña rebaja. Sin embargo se sostiene que ésta no guarda relación con el precio de las haciendas. A pesar de tal razón, los abastecedores se mantienen firmes, alegando que no es posible vender más barato. Claro está que si en esta circunstancia se presentara allá un frigorífico comprometiéndose a dar el producto más barato, el ofrecimiento sería recibido con satisfacción, y no se concibe que fuera rechazado.

Nos interesaba señalar cómo la conducta de los abastecedores en Córdoba no es la misma que aquí, diferencia que se debe a la diferencia de posición en que se encuentran colocados. Allí son los dueños del mercado y aquí tiemblan en presencia de un competidor difícil de vencer.

No hay para qué insistir en que tanto el trust de una sola cabeza como el de innumerables cabezas sólo pueden tenerse a raya si los consumidores se organizan cooperativamente; de lo contrario seguirán siendo comidos por tirios o por troyanos, aunque la salsa cambie de nombre. Siempre resultarán víctimas indefensas de unos u otros.

La incorporación de los electos

Proyecto del diputado socialista Oddone

Desde el día que presentó su diploma el electo demócrata progresista por Santa Fe no dejó de ocupar su lugar en la barra. Los diputados socialistas Enrique y Adolfo Dickmann, Muzzio, Oddone, González Iramain, De Tomasso y los radicales Culaciati, Francioni y Bard le expresaron sus deseos de verlo pronto incorporado. Pero, dificultades inesperadas y naturales, fueron demorando el sencillo acto. Los socialistas se decidieron entonces a exteriorizar una idea que ya venían madurando. El diputado Oddone ha sido quien se encargara de interpretarla, mediante el siguiente proyecto:

"Modifícase el reglamento de la cámara de diputados en la siguiente forma:

En el artículo 16 suprímese las palabras "y los ya recibidos desde el día en que se presente en secretaría".

Suprímense, los artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

Artículo nuevo. Es diputado de la nación y forma parte de la cámara todo ciudadano desde el momento en que presente en la secretaría de la misma el diploma expedido por la junta electoral que lo acredita electo, y mientras la cámara no declare que su elección está viciada de nulidad o que el electo no reúne las condiciones exigidas por la Constitución nacional.

Artículo nuevo. El día 26 de Abril de cada año o el inmediato anterior si aquél fuera feriado, se reunirá la cámara a objeto de elegir a pluralidad de votos un presidente y dos vicepresidentes".

Este proyecto está acompañado con los siguientes fundamentos.

"La sencillez y claridad del proyecto que presento a consideración de la cámara me exime de la tarea de una larga explicación.

El propósito que fundamenta el proyecto es que los ciudadanos electos diputados se incorporen de inmediato a la cámara en cuanto presenten el diploma que los acredite como electos, evitando las largas peregrinaciones que algunos suelen hacer antes de que la cámara apruebe su elección.

Se sabe cual es el procedimiento actual para la incorporación de los diputados electos. Presentan su diploma en secretaría, la junta electoral eleva a la cámara los antecedentes de la elección, la cámara los entrega a la comisión de poderes para que los estudie y aconseje lo que corresponda hacer. Si las elecciones son de renovación bienal de la cámara, el estudio se hace de inmediato y la cámara resuelve rápidamente también sobre los diplomas que no ofrezcan dudas y los electos se incorporan previo el juramento de práctica. Sólo en el caso que algún diploma ofrezca alguna duda la cámara suele enviarlo para su consideración a las sesiones ordinarias y entonces el electo suele esperar semanas y aun meses a que la cámara se decida a tomar en cuenta su situación, pues, en su aplazamiento suelen intervenir pequeños intereses políticos, pasiones, consideraciones no siempre legales ni claras que hacen que el electo tenga que esperar injustamente a que se le permita ejercer un cargo para el cual lo ha designado el voto popular. Si la elección se realiza fuera del período ordinario que fija la ley, entonces las dificultades para la incorporación del electo aumentan en forma muchas veces censurable. Este mismo momento hay diputados hace ocho meses electos que no pueden cumplir con su mandato debido a que la cámara no resuelve su incorporación.

Considero que la cámara no tiene derecho de aplazar la entrada al recinto de un ciudadano electo diputado. Opino que no debe, ya por razones de pequeña política, ya porque no se reuna la comisión de poderes, impedir que una fracción del pueblo tenga su representación en la cámara. Soy de opinión que cualquier ciudadano electo es diputado mientras no se demuestre lo contrario. Es en base de esta opinión que propongo que los electos se incorporen de inmediato a la rámara con derecho a participar de todos sus actos.

Practicada una elección, el ciudadano que resulte electo presenta su diploma en secretaría y entra a formar parte de la cámara. La junta electoral remite los antecedentes de la elección, que la cámara entrega a la comisión de poderes para su estudio. Si de la revisión de las actas y documentos resultara que la elección adolece de algún vicio que la haga discutible, o el electo no reune la condiciones constitucionales, lleva el asunto a la cámara que lo discutirá y reásolverá como crea conveniente. Si considera que la elección es ilegal, separa al electo de la cámara. De lo contrario, archiva el asunto. Pero si la comisión de poderes no encuentra ninguna objeción que hacer al diploma, archiva directamente los antecedentes sin que la cámara intervenga en su estudio. En una palabra, la cámara se ocuparía de diplomas solamente cuando del estudio que hiciera la comisión de poderes surgiera la duda de la legalidad de la elección y condiciones del electo.

Esto es, por otra parte, lo que se hacen los grandes países del mundo, donde el día que sigue al de la elección el electo participa de todos los trabajos de la cámara, con el mismo derecoh que los demás diputados.

Y se dieron casos en que después de algún tiempo de formar parte de la cámara algún diputado fué eliminado, por que estudiadas las actas electorales por la comisión, ésta vió que habían indicios de mala elección, y sometido el asunto a la cámara, resolvió la eliminación del mal electo convocando al distrito a nueva elección.

Aprobándose el proyecto que propongo, la cámara realizaría un acto de justicia para con el pueblo, que tendría la certeza de hacer oír su voz en el recinto de las leyes desde el momento de su elección, pues para eso concurre a los comicios; evitaríamos posibles manioabras contra electos que no resultaran personalmente gratos a alguna fracción de la cámara, y nos colocaríamos al lado de los grandes países del mundo, que proceden, como solicito, proceda la cámara de diputados de la República Argentina."

Las Muchachas

Las muchachas del pueblo son muy buenas
Tal es así, que a veces, me dan ganas
De propalar sus méritos ocultos
En el reducto de esta vida aldeana.

Porque... seamos sinceros. ¿Hay acaso
Virtudes que no tengan las muchachas?
Son honestas, bonitas, laboriosas,
Y en la conversación... ¡una monada!

Pero hay esto. Las chicas de mi pueblo,
Que no salen durante la semana,
Se aburren los domingos grandemente...
Por eso son tan tristes sus miradas.

Hechas para el amor... para las cosas
Del corazón, sensibles y románticas,
Sufren la muerte lenta de sus sueños
Con una angustia cruel dentro del alma.

Temperamentos amplios y profundos,
Llenos de aspiraciones elevadas...
¡De haber campo propicio a su energía,
Cuánto no harían estas provincianas!

...Ellas que tanto saben, pues los días
Trabajando y pensando se lo pasan,
Y que son tan sufridas y optimistas
Frente a una situación siempre precaria,

Tal vez en otro plano, intelectuales
O artistas de talento a ser llegaran
Algunas de ellas, cuyos ojos tienen
Fulguraciones de una lumbre extraña.

Otras por su bondad descollarían,
Otras por su belleza extraordinaria...
Pero el tedio las nubla y no es difícil
Les robe sus encantos y sus gracias.

Hechas para el amor... Apenas tienen
De su calor el sueño que arrebata.
... Ellas que leen novelas y que sueñan
En sus noches neuróticas y largas.

La culpa es de los hombres que no saben
Descubrir el misterio de sus ansias.
La culpa es de los hombres que impasibles.
Reverenciosos junto a ellas pasan.

Por eso cuando al pueblo llega a veces
De la ciudad un joven y las trata,
Lleva un recuerdo grato y sensitivo
De la bondad gentil de las muchachas.

Es que son tan modernas y elegantes
Y tienen tanta luz en sus miradas,
Que cualquiera comprende que la culpa
No será de ellas, ¡no!, si no se casan.

Gregorio STEIMBERG.

Jueces y Ladrones

(El Banco Popular de Santa Fe fué saqueado por gente distinguida. Diputados nacionales, magistrados, funcionarios, figuran entre los deudores por miles de pesos. Pero eso no es nada. Los directores retiraron sumas que exceden el millón de pesos. Mucho más del capital del Banco... El diario "El Imparcial" publicó hace pocos días este comentario):

"Lo del Banco Popular no tiene nombre. Han robado dineros de gente trabajadora distinguidos vinculados a la magistratura, a la política, a la prensa. Han robado miles y miles de pesos, quitándolos miserablemente a los ingenuos depósitos en caja de ahorros y a plazo fijo. Es una vergüenza, la mayor vergüenza conocida en la provincia de Santa Fe. Hombres sin escrúpulos y sin antecedentes, por el sólo hecho de haberse erigido en banqueros, convirtieron en cómplices a personas de bien o a testaferros. Y nadie tiene el valor de acusar. Más aún hasta parece que no habrá jueces, ni fiscal, ni nada. Vivimos en la época de Carlos Lanza!

Estamos hartos de ladrones y falsarios. No es posible que toleremos en silencio la venalidad de unos y la delincuencia de otros. Aquí se quiere encubrir el crimen, repartiendo perdones entre los que para robar prestaron y los que para recibir el crédito se agacharon y ahora enclaustran su conciencia. Pero, nosotros podemos hablar. Hablamos en homenaje a permanentes principios de justicia. No convivimos en el medio ambiente social de los malhechores. No aceptamos a los pillastres que se pasean, cínicos y audaces, del bracete por la calle San Martín. La escoria nos causa asco.

Lo del Banco Popular no tiene nombre. Sujetos del vicio y el parasitismo figuran como deudores por 10.000, 100.000, casi 1.000.000 de pesos. ¡Ladrones! La ciudad sabe perfectamente bien que Q, X y Z. — amanuenses, jardineros, sirvientes — son vulgares instrumentos, — individuos asalariados de la defraudación. Cuéntanse sus historias y sus cuentos. No hay un hombre de honor que se permita defender, ni en broma, a los que organizaron, maniobraron, realizaron la caída del Banco Popular. Todo se conoce. Y, sin embargo, ¿no hay jueces, no hay fiscales; ni habrá jueces, ni habrá fiscales, aptos, valientes, honestos para castigar a los culpables? ¿Quién no es deudor del Banco Popular? Unicamente los pobres diablos que llevaron sus economías en depósito! A éstos se les revienta; a aquéllos se les perdona.

Millares de pesos han sido quemados en la orgía. Millares de pesos fueron champagnizados. Millares de pesos se transformaron en alhajas y vestidos para celestinas y rameras. Se malgastaron fortunas en el cotorro indecente de los seductores de funcionarios públicos, aún de los más altamente colocados. Cuando se descubre que 1.700.000 pesos son la suma compuesta de créditos a diversos personajes inmorales que procedían de acuerdo a un financista la pluma se enrojece; el calor de la indignación es como el fuego para el acero y el hierro. Basta ya de delincuentes amparados. No nos comprometemos nosotros por ningún engañador de pueblo!

Lo del Banco Popular no tiene nombre. Ahí hay jueces y ladrones. Hay diferencia? Sí! nos resistimos a creer que la cárcel exista sólo para los desvalidos, los infortunados, las víctimas de la sociedad. Los jueces santafecinos tienen que resguardar su apellido, su prestigio, la reputación de la institución misma. No nos explicamos cómo penetra el excepticismo en las almas. Por qué no habrá de ordenarse la prisión, y luego, dictarse la sanción penal, contra los responsables? ¿Acaso todos los jueces son deudores del Banco? ¿Acaso todos han sido tocados por otros deudores, insolventes y aparceros, interesados en evitar el castigo? No, no aceptamos tamaña villanía en nuestra ciudad.

Léase la lista de los grandes cómplices! Hay atorrantes que nunca poseyeron más que sus espaldas para aguantar desprecios y su alma para prestarla. Y hay también distinguidos que por la miseria o el azar sirvieron últimamente a realizar obras delictuosas. No se puede justificar, no habría quien justificara que este asunto del Banco Popular, desapareciera de los tribunales sin dejar rastros. Los ladrones deben prepararse para ir a la cárcel. Los jueces están en exhibición. La opinión pública aguarda su actitud. No temamos que los jueces se unan a los delincuentes. La unión se-

el despacho de la comisión encargada de proyectar la reforma de la carta orgánica del partido, y designar las autoridades provisorias que tendrán a su cargo los trabajos de reorganización en toda la provincia.

La presidencia de la junta de gobierno ha recomendado a todos los convencionales la más puntual asistencia, pues los asuntos a tratarse revisten gran importancia para la marcha del partido.

POR LOS DEPARTAMENTOS

CASILDA

Alumni v. Blanco y Negro (Alcorta)

En la cancha de los primeros se llevará a cabo mañana domingo a las 15 horas un interesante partido por una artística copa, entre las primeras divisiones de estos fuertes teams, el ue sin duda ha de reunir una gran cantidad de público amante a este buen sport.

Viajeros—

De Tucumán, el jueves, el apreciado caballero doctor Ernesto Bascary.

Enfermos—

Algo mejorado después de la difícil operación sufrida, nuestro estimado vecino don Bernardino Noguerol.

— En igual estado la señorita Elvira Raffo.

Enlace—

Ha sido fijada para el 27 del actual la boda de la simpática señorita Angela Sessa, con el caballero Isidoro Luraschi, la que sin duda alguna ha de resultar una grata reunión, dado el selecto número de amistades que cuentan en nuestra ciudad, ambos contrayentes.

Funeral—

El 6 del mes entrante será oficiado en nuestra Iglesia Parroquial, un solemne funeral en descanso del alma del que en vida fuera. Don Valentín Pellegrini.

Teatro Italiano—

Para el próximo domingo nos anuncia la empresa Manuel Delgado, la exhibición de la interesante película tomada en los partidos jugados en Europa, por el team argentino de Boca Juniors. En ella se podrá apreciar debidamente el grado de preparación adquirido por nuestros bravos jugadores que hacen honor al deporte argentino.

Salvador Spadaro—

A la edad de 70 años y después de soportar los rigores de una cruel enfermedad, ha fallecido el martes último este respetable y antiguo vecino de Casilda. Al sepelio de sus restos que fué una imponente manifestación de duelo, realizado el miércoles, acudió una enorme cantidad de gente allegados por lazo de parentezco algunos y de amistad otros, con el extinto y la familia del mismo.

Teatro Casado—

Ante una sala repleta de concurrencia, se exhibió el jueves último en este elegante coliseo, la interesante producción "El pueblo que olvidó a Dios". Tanto en la sección familiar, como en la función de la noche, hemos podido ver un selecto número de familias, todas ellas amantes del buen arte cinematográfico.

Para mañana domingo, se anuncian tres grandes funciones en matinée y noche, en que se exhibirá la hermosa película sobre tésis jurídica, titulada "La mujer ante el jurado", en la que se plantea la difícil situación de si una mujer puede juzgar a otra. Dada la índole de la misma, la empresa por nuestro intermedio, la recomienda como una obra de verdadero mérito.

———o———

ría el derrumbe de todos. Los jueces no son de igual contextura moral que los enjuiciados. Alguna diferencia grave los separa. Confiemos. Y si la justicia no supiera imponerse tampoco desmayaríamos. En otras tribunas se aprovecharía lo del Banco Popular de Santa Fe para hacer revelaciones de cómo se asocian los tenebrosos de la banca con los tenebrosos de la política. Nunca se lesionará moralmente al pueblo aún cuando materialmente se le robe y vivan los ladrones como personas decentes."

POLICIAS IRRESPONSABLES

Al detener a un delincuente, fugado por su propia torpeza, la policía de Buenos Aires le dió muerte a balazos, actuando en el hecho cinco de sus más "prestigiosos" representantes. Esto no ha sido más que la reedición de otros anteriores. El reo pretendió defenderse a mano armada, empuñaba un revólver que nadie hasta entonces le había visto usar, y ellos, con sus revólveres, lo acribillaron a balazos. Los tiros certeros de los polizontes fueron mortales, ellos ni siquiera recibieron el más leve rasguño.

En Piamonte, colonia del Departamento Caseros, acaba de producirse un hecho semejante, más monstruoso aún si se quere, por circunstancias diferentes, que viene a demostrar una vez más la irresponsabilidad de los que ocupan los cargos policiales en nuestra campaña, como complemento de la política de favoritismo.

Después de una reyerta, en la que uno de los contendientes resultó muerto de una puñalada, el homicida que se hallaba en estado de ebriedad, se resistió con la misma arma que empleara para cometer el delito a entregarse preso, y, entonces, el comisario, que en persona había ido a detenerlo, no encontró otro medio más expeditivo para reducirlo que recurrir a su revólver.

Un tiro dió en tierra con el que se resistía a la orden policial, y momentos después se producía su fallecimiento no sin antes recibir otro de gracia del sargento que acompañaba a su superior, quien cumplía fielmente sus sentimientos, ya que nada hizo por impedir este acto de barbarie.

En uno y otro caso, la policía ha obrado como entidad agresiva y no defensiva, pues no es explicable en el primero una reacción tan rápida, y, en el segundo, es imperdonable que se haya recurrido a un medio tal para reducir a un homicida que, ebrio, pretendía defenderse con un cuchillo.

La posición no puede ejecutar. La vida de un delincuente pertenece a la justicia, y en nuestro país la pena de muerte está abolida. Un castigo ejemplar debe hacerse sentir en circunstancias como estas, para que, en adelante, las autoridades recurran a los medios que dicta la serenidad, que son, antes que nada, en los que se apoya la seguridad pública.

———o———

PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA

Convención Provincial

El domingo 28 del actual debe reunirse en el comité central del partido Demócrata Progresista, la Convención Provincial, para considerar

CINEMATÓGRAFOS

EL CORSARIO ROJO

Un emocionante film de aventuras

Próximamente estrenará la New York Film Exchange, de su programa Splendid Especial, una cine-novela de aventuras titulada "El corsario rojo", cuyo asunto fué extraído de la novela de R. Sabatini, titulada "El Capitán Blood" y en la que intervienen como principales protagonistas los actores J. Warren Kerrigan, Jean Paige, Charlotta Merrian y otras de análogo renombre

La acción de "El corsario rojo" tiene por escenario el siglo XVII y se desarrolla en el ambiente filibustero, característico de fines de ese siglo.

El argumento de la producción que nos ocupa, abunda en situaciones de intensa emoción, que contribuyen a realzar los magníficos escenarios y la realización notable de numerosas batallas marítimas al estilo de aquella época, con sus terribles abordajes. La pintoresca impresión que ofrece el vestuario es otro de los atractivos del film.

En medio del fragor de las batallas y le terrorífica descripción del saqueo de pueblos y ciudades, tiene lugar un delicioso romance amoroso en el que actúa como principal protagonista de "El corsario rojo", un hombre que a pesar de capitanear una banda de feroces y desalmados filibusteros, es en el fondo un refinado caballero.

La imaginación del argumentista encuentra motivos de agradable complicación que no desdicen de la lógica, por lo que el film, lejos de ofrecer inverosímiles truculencias, es, puede decirse, una recordación histórica de aquellas épocas pintorescas a la vez que terribles.

———o———

HIPÓDROMO INDEPENDENCIA

El clásico "Haras Pelayo"

Sobre la distancia de 1800 metros se disputará mañana en nuestro Hipódromo el clásico "Haras Pelayo". El atractivo de esta carrera lo constituye el encuentro de Caminante con los caballos clásicos de ésta. El hijo de Flores en su corta pero fructífera campaña en nuestras pistas, ha demostrado poseer excelentes cualidades, que hacen suponer ser merecedor de medirse con ellos.

Su última victoria sobre L'Empereur, en un handicap sobre 2200 metros, batiéndolo como quiso y en forma concluyente, en el recomendable tiempo de 2.18 1|5, nos hace suponer que es difícil que en este clásico haya alguno que lo preceda en el disco.

Bugler, que con peso intermedio se desempeña bien, es uno de los enemigos de mayor consideración que llevará Caminante. El hijo de San Aple, cargando 60 kilos, disputó el domingo pasado el handicap de fondo, donde fué batido por Crineur, debido a que su jockey lo corrió precipitadamente. Esta perfomance y la en que entrara tercero de Gil Blas y Mala Entraña, demuestra lo bien que anda el pensionista de Burton.

Belfeghor es otro de los rivales serios que llevará el probable favorito de esta carrera. Con 45 kilos, el hermano de Tiépolo debe volar, mucho más, si tiene en cuenta lo mucho que anda en sus trabajos.

Peñaflor también será de la partida en esta prueba. En nuestro escenario hípico, este hijo de Perrier no ha respondido a las esperanzas que en él tenía cifradas su entreneur, debido a su precario estado de salud. Sin embargo, como ahora se nos asegura que ha sanado radicalmente de sus dolencias, no nos extrañaría que saliera vencedor, pues en sus últimos trabajos lo hemos visto más voluntarioso.

Cotricó que no ha respondido a su honorable campaña del año pasado, no creemos que resulte el vencedor de esta prueba. O el hijo de Mi Nene no es el caballo que conocimos a fines de la temporada pasada, o los enemigos con quienes les toca actuar ahora son superiores a los que tuviera en aquel entonces.

En resumen, nosotros haremos nuestro candidato a Caminante, viendo en Bughler y Belfeghor sus principales enemigos.

En las distintas pruebas son nuestros candidatos:

1a. carrera — General Vallée
2a. „ — Carcamán
3a. „ — Guindao
4a. „ — Calatrava
5a. „ — Caminante
6a. „ — Agradecido
7a. „ — Tejón.